

## DISPOSICIÓN UNRN-SDYVE N° 019/2025

Viedma, 26 de mayo de 2025.

**VISTO**, el expediente N° 729/2025, del registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO (UNRN), la Resolución CSDEyVE N° 021/2018, la DISPOSICIÓN UNRN-SDYVE N° 018/2025, y

### CONSIDERANDO

Que la Resolución CSDEyVE N° 021/2018 aprobó el Sistema Institucional de Educación a Distancia de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO (SIED UNRN).

Que mediante DISPOSICIÓN UNRN-SDYVE N° 018/2025 se creó el Programa “LABORATORIO DE EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN” (LabEyTIC) en el ámbito de la Dirección de Educación a Distancia.

Que entre los propósitos del SIED-UNRN se destacan la generación de estrategias didáctico-pedagógicas para la formación docente en entornos no presenciales, así como el impulso a la construcción de modelos educativos innovadores que promuevan el desarrollo integral de los/las estudiantes, tanto en carreras virtuales como en instancias de apoyo a la presencialidad.

Que las universidades, en el contexto actual, enfrentan desafíos como la masificación de la educación superior y el avance sostenido de las tecnologías digitales, los cuales afectan de manera creciente el desarrollo de la tarea docente.

Que la virtualización de la enseñanza ha registrado un crecimiento acelerado, situándola como una temática prioritaria en las agendas institucionales.

Que, en este contexto y en el ámbito del LabEyTIC, es necesario diseñar estrategias de formación que funcionen como espacios de encuentro e interacción entre docentes, a través de actividades de actualización pedagógica orientadas a enfrentar los nuevos desafíos educativos, sociales y tecnológicos.

Que, en tal sentido, se promueve la creación de un Programa de Formación del Profesorado en Educación Mediada por Tecnologías, que integre diversas



estrategias formativas orientadas a la incorporación pedagógica de tecnologías, la producción y uso de materiales didácticos digitales, el desarrollo de competencias en entornos virtuales y el fortalecimiento del trabajo colaborativo entre docentes.

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Resolución Rectoral N° 0006/2025.

**Por ello,**

**EL SECRETARIO DE DOCENCIA Y VIDA ESTUDIANTIL  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO**

**DISPONE**

**ARTÍCULO 1°.-** Crear el PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN MEDIADA POR TECNOLOGÍAS, que como Anexo único integra la presente, y que se desarrollará en el ámbito de la Dirección de Educación a Distancia.

**ARTÍCULO 2°.-** Registrar, comunicar, cumplido archivar.

**DISPOSICIÓN UNRN-SDYVE N° 019/2025**



## **ANEXO - DISPOSICIÓN UNRN-SDYVE N° 019/2025**

### **PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN MEDIADA POR TECNOLOGÍAS**

#### **Introducción**

El avance sostenido de las tecnologías digitales ha impactado de manera profunda en las prácticas educativas, desafiando a las instituciones a revisar, actualizar y enriquecer sus propuestas pedagógicas. En este contexto, la universidad debe garantizar el desarrollo profesional docente en relación con el diseño, la implementación y la evaluación de propuestas formativas mediadas por tecnologías.

Este programa de capacitación docente se propone acompañar a los equipos docentes en el desarrollo de competencias pedagógicas, tecnológicas y comunicacionales necesarias para desempeñarse en entornos educativos mediados por tecnologías, con criterios de calidad, inclusión y compromiso con el derecho a la educación.

#### **Fundamentación**

En el contexto de la sociedad contemporánea, la irrupción de las tecnologías digitales y su integración en la vida cotidiana han provocado transformaciones profundas en todos los ámbitos sociales. Estos cambios se aceleraron y adquirieron nuevas complejidades a partir de las experiencias vividas durante la pandemia y la pospandemia. Por ello, resulta fundamental adoptar una perspectiva crítica y contextualizada que permita comprender en profundidad la magnitud y el alcance de estas transformaciones.

Asimismo, en este escenario marcado por la cultura digital, los entornos educativos se ven cada vez más atravesados por propuestas de enseñanza que integran tecnologías digitales de manera diversa y sostenida. El acceso a estas tecnologías y la posibilidad de producir información implican interactuar con nuevos lenguajes que no solo amplían las formas de pensar y comunicar, sino que también inciden en la construcción de la subjetividad y dan lugar a múltiples producciones culturales que forman parte de nuestra vida cotidiana.

Las tecnologías digitales amplían los espacios de acceso al conocimiento y de participación en experiencias de aprendizaje, transforman la configuración tradicional del aula, y redefinen tanto los roles de docentes y estudiantes como las formas en que concebimos las clases.

Desde una perspectiva tecnopedagógica, el uso de tecnologías en la enseñanza no puede pensarse como una simple incorporación de herramientas, sino como un proceso complejo que implica decisiones didácticas, epistemológicas e institucionales. Formar a los y las docentes en este campo requiere habilitar espacios de reflexión sobre las propias prácticas, promover el conocimiento de dispositivos tecnológicos y facilitar la apropiación crítica de recursos digitales con sentido pedagógico.

La formación debe ser situada, progresiva, interdisciplinaria y atenta a las múltiples dimensiones que atraviesan la educación mediada por tecnologías: la planificación didáctica, la producción de contenidos, la evaluación, la gestión del aula virtual y las formas de comunicación con las y los estudiantes.

Este programa se alinea con los principios del diseño tecnopedagógico que promueven el diseño de experiencias de aprendizaje significativas, inclusivas y contextualizadas.

### **Enfoque teórico**

En el escenario actual, la educación universitaria enfrenta múltiples y complejos desafíos. En este contexto, las tecnologías digitales se presentan como una oportunidad para repensar la práctica docente desde una didáctica universitaria renovada, que promueva propuestas creativas sustentadas en sentidos pedagógicos innovadores.

La articulación entre lo político y lo institucional, en el marco de un contexto globalizado, incide de manera significativa en las prácticas educativas, las cuales transitan entre la tradición y la búsqueda de procesos innovadores. En este escenario, la incorporación de tecnologías de la información y la comunicación puede constituir una valiosa oportunidad para el fortalecimiento de la enseñanza universitaria, aunque también existe el riesgo de que dichas herramientas legitimen prácticas pedagógicas obsoletas o superficiales, bajo el amparo de una supuesta

modernización.

La inclusión genuina de tecnologías en educación (Maggio, 2012) implica reconocer que las tecnologías impactan de manera decisiva tanto en la configuración cognitiva de los sujetos culturales que conforman nuestro estudiantado, como en las formas epistemológicas que estructuran las disciplinas que enseñamos. Si estos efectos no son considerados para revisar, transformar y recrear nuestras prácticas de enseñanza, corremos el riesgo de reproducir una didáctica de escaso valor, tanto para los y las estudiantes como para la producción de conocimiento en el contexto actual. En este sentido, resulta imprescindible asumir, como docentes, que habitamos la era de la información (Castells, 1997), y que nuestras prácticas pedagógicas deben responder a las nuevas condiciones culturales, tecnológicas y cognitivas de esta contemporaneidad.

Los ciudadanos —y particularmente los y las jóvenes que constituyen el segmento mayoritario del estudiantado de grado en la educación superior— participan de manera sostenida y masiva en las redes sociales y en diversos ámbitos de la cultura digital. En este contexto, recae sobre los y las docentes la responsabilidad de reconocer dichas dinámicas socioculturales e integrarlas reflexivamente en las prácticas de enseñanza, con el propósito de otorgarles pertinencia y significado en términos de la construcción subjetiva en la contemporaneidad.

La tecnología no debe ser entendida meramente como un canal de transmisión de contenidos, sino como un territorio en el que se configuran y desarrollan las interacciones que habilitan los procesos de aprendizaje. Esta concepción resulta fundamental en las decisiones de diseño pedagógico, ya que proporciona un marco conceptual claro para orientar su integración significativa en las propuestas educativas (Schwartzman. et. al, 2014).

Desde una perspectiva comunicacional, las nuevas tecnologías no solo facilitan el intercambio de información, sino que promueven el acompañamiento mutuo en los procesos de aprendizaje, así como el reconocimiento de miradas diversas, de dificultades compartidas y de soluciones construidas colectivamente. La posibilidad de desarrollar proyectos colaborativos entre personas ubicadas en distintos territorios no solo enriquece la calidad de las respuestas educativas a través de la

cooperación, sino que también fortalece el valor ético de la interacción solidaria. En este sentido, es fundamental que, desde las aulas, fomentemos la capacidad de caminar junto al otro, de adoptar su perspectiva, de acompasar el ritmo del andar compartido. Las tecnologías, en tanto facilitadoras de encuentros significativos, se presentan como herramientas valiosas para propiciar resoluciones pedagógicas integradoras y transformadoras.

### **Coordinación general**

Este programa, dirigido por la Secretaría de Docencia y Vida Estudiantil y coordinado por el LABORATORIO DE EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (LabEyTIC) de la Dirección de Educación a Distancia, se fundamenta en la trayectoria consolidada de esta dependencia en el ámbito de la formación y capacitación docente, tanto a partir de sus propias iniciativas como de aquellas desarrolladas en el marco de las redes interinstitucionales en las que participa activamente, tales como la Red Universitaria de Educación a Distancia de Argentina (RUEDA) y la Red Patagónica de Universidades Públicas, entre otras.

El objetivo central es fortalecer las capacidades pedagógicas de los y las docentes interesados e interesadas en diseñar y llevar adelante propuestas educativas medidas por tecnología. En este sentido, se proyecta la implementación de un sistema de certificación que permita acreditar formalmente dichas competencias dentro de sus trayectorias formativas. Asimismo, se considera que la incorporación efectiva de estas nuevas capacidades contribuirá a potenciar otros objetivos estratégicos de la Universidad, tales como la mejora en la retención y el rendimiento académico del estudiantado, así como la posibilidad de favorecer la terminalidad de las carreras de grado mediante la construcción de trayectos formativos flexibles y diferenciados en sus tramos finales. Para ello, resulta indispensable que los y las docentes comprendan en profundidad las potencialidades, enfoques y estrategias propias de la educación mediada por tecnologías.

### **Objetivo general**

- Garantizar el acceso de los y las docentes de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO NEGRO a trayectos formativos que les permitan desarrollar

competencias para el diseño, la gestión y la evaluación de propuestas de enseñanza mediadas por tecnologías, fortaleciendo la calidad de las prácticas pedagógicas en la universidad.

### **Objetivos específicos**

- Promover el desarrollo de una mirada crítica y reflexiva sobre las prácticas docentes en entornos virtuales e híbridos.
- Fortalecer las capacidades docentes para diseñar propuestas pedagógicas que integren tecnologías digitales con criterios didácticos y comunicacionales.
- Brindar herramientas y recursos para el uso pedagógico de plataformas, aplicaciones y entornos virtuales.
- Fomentar la elaboración de materiales y contenidos digitales accesibles, pertinentes y pedagógicamente significativos.
- Desarrollar estrategias de evaluación y retroalimentación adaptadas a propuestas mediadas por tecnologías.
- Acompañar a los equipos docentes en la implementación situada de experiencias de enseñanza innovadoras y contextualizadas.

### **Estructura del programa**

El programa promueve el desarrollo de actividades de capacitación y actualización. Se organiza a través de diferentes dispositivos:

#### **1. Cursos a distancia**

Las propuestas de enseñanza en modalidad a distancia se estructuran en clases secuenciadas, planificadas anticipadamente, y organizadas de acuerdo con los siguientes componentes:

**Módulo temático:** constituye el eje conceptual central de cada clase, equiparable al desarrollo teórico de una clase presencial. Incluye materiales elaborados en formato textual y/o presentaciones (PPT) y/o recursos audiovisuales (grabaciones en audio o video). Este contenido es objeto de un tratamiento didáctico y un diseño multimedial específico, llevado a cabo por el equipo interdisciplinario de la DED.

- **Videos y audios breves:** producciones de hasta tres minutos de duración a cargo de los docentes responsables, destinadas a la apertura y/o cierre de

cada clase, con el objetivo de contextualizar y orientar el recorrido formativo.

- **Materiales bibliográficos:** se proveen lecturas obligatorias y complementarias en diversos formatos (PDF, imágenes, videos, audios), ya sean de autoría propia o proveniente de fuentes externas debidamente seleccionadas.
- **Actividades y trabajos prácticos:** diseñados con fines formativos y evaluativos, orientados a promover la apropiación activa de los contenidos por parte de los y las estudiantes.
- **Espacios de interacción:** entornos virtuales que posibilitan el intercambio académico y la construcción colectiva de conocimiento a través de foros, chats, wikis, entre otros recursos colaborativos.

## 2. Cursos Virtuales Autogestionados

Estos cursos breves, estructurados en un máximo de tres módulos o clases, abordan una temática específica y están diseñados para ser recorridos de manera autónoma por los y las participantes. Su organización general responde a la siguiente estructura:

- **Presentación inicial:** contiene una introducción al tema que se desarrollará, los objetivos del curso y una contextualización que destaca la relevancia actual de la temática abordada.
- **Módulos o clases:** Contiene un desarrollo temático organizado en tres momentos: introducción, desarrollo central y cierre. Además, se incluye sugerencias de bibliografía complementaria, mayormente en formato digital y disponible en sitios web de acceso libre.

## 3. Microtalleres temáticos

Se propone la implementación de microtalleres como dispositivos de formación docente focalizados, breves y de carácter práctico, orientados al abordaje de temas específicos vinculados al uso pedagógico de tecnologías.

Cada microtaller tendrá una duración acotada y se centrará en un eje temático particular —por ejemplo, la construcción de cuestionarios en el aula virtual, el diseño de rúbricas en línea o el uso de herramientas colaborativas—, con el objetivo de brindar herramientas concretas, aplicables en la práctica docente cotidiana. Su

formato flexible permite atender demandas emergentes de los equipos docentes, promoviendo instancias de actualización permanente y contextualizada.

#### **4. Talleres sincrónicos intensivos**

Como parte de las estrategias de acompañamiento y formación docente, se prevé la realización de talleres sincrónicos intensivos, destinados al tratamiento de temáticas específicas vinculadas con la implementación de propuestas educativas mediadas por tecnologías. Estos talleres estarán dirigidos a un amplio número de docentes y se desarrollarán en una única jornada de varias horas de duración, en modalidad virtual o presencial, según las posibilidades institucionales.

Su carácter puntual y concentrado permitirá abordar en profundidad aspectos relevantes del trabajo pedagógico con tecnologías favoreciendo la reflexión colectiva, el intercambio de experiencias y la apropiación de herramientas concretas para la mejora de la práctica docente.

#### **5. Simposios o Conversatorios**

Como parte de las instancias de intercambio académico y reflexión colectiva, se propone la realización de simposios y conversatorios orientados a problematizar y compartir experiencias en torno a la educación mediada por tecnologías. Estos encuentros estarán abiertos a la participación de docentes de distintas sedes y contarán con la presencia de especialistas, investigadores/as o referentes institucionales que aporten miradas diversas sobre los desafíos y posibilidades de la enseñanza en contextos mediados.

Tanto los simposios como los conversatorios se plantean como espacios de diálogo horizontal, en los que se valoran tanto las exposiciones de expertos/as como las experiencias y saberes construidos en la práctica cotidiana. Estas actividades permitirán fortalecer una comunidad académica activa, crítica y comprometida con la mejora continua de las propuestas pedagógicas en la universidad.